

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 46920**Nombre:** Prácticas Externas**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 10**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2275 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	Facultat de Ciències Socials	2	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2275 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	Prácticas Externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

NUÑEZ GONZALEZ CAYETANO

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para cursar esta materia es requisito necesario haber superado al menos 48 créditos de materias obligatorias, y haberse matriculado al menos de una de las materias de especialidad (Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada y/o Higiene Industrial). La asignación del tutor académico para el desarrollo del trabajo, así como la elección del centro de prácticas, seguirá procedimientos previamente establecidos por la Comisión de Coordinación Académica del Máster.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE



-

Buscar y seleccionar información en bases de datos y documentos de carácter científico y profesional, y tener capacidad para sintetizarla e interpretarla.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer las evaluaciones de riesgos (relativos a higiene industrial, seguridad en el trabajo, y ergonomía y psicología aplicada) con la máxima seguridad para el operador y el medio ambiente.

Conocer las medidas de prevención del accidente de trabajo más adecuadas en los distintos sectores de actividad, así; como riesgos laborales y medidas preventivas más significativas.

Conocer los métodos de valoración del riesgo de accidente y aplicarlo a la práctica.

Conocer y aplicar técnicas de comunicación, información, negociación y resolución de conflictos en las organizaciones

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Conocer y comprender la importancia del respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Conocer y comprender la importancia del respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

Conocer y comprender la importancia del respeto respecto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos ¿la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros.

Conocer y comprender la importancia del tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.

Conocer y comprender los aspectos interrelacionales del binomio medioambiente-salud laboral.

Conocer y ser capaz de aplicar las distintas modalidades de organización preventiva en la empresa (requisitos de constitución, formación requerida...).

Desarrollar la capacidad asertiva para iniciar, dirigir y facilitar la participación en grupos, promoviendo las relaciones interpersonales.



Desarrollar la capacidad de iniciativa, pensamiento crítico y creatividad.

Planificar, asesorar y tomar decisiones con criterios éticos y legales.

Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de las funciones del técnico en PRL considerando diferentes contextos.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Ser capaz de actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Ser capaz de contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ser capaz de dirigir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios.

Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para el diagnóstico organizacional en materia de riesgos laborales.

Ser capaz de planificar la acción preventiva y proponer medidas para el control y reducción de los riesgos.

Ser capaz de proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Ser capaz de realizar actividades de información y formación de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.

Ser capaz de vigilar el cumplimiento de los programas de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente las actividades de control de las condiciones de trabajo que tenga asignadas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El módulo de Prácticas Externas proporciona al estudiante contenidos formativos a través de la experiencia de trabajo en un ámbito de intervención profesional. También permite ejercitar las habilidades profesionales básicas y utilizar las herramientas y técnicas de trabajo apropiadas al campo de práctica, de forma supervisada y evaluada. De igual modo permite establecer los elementos necesarios para que dicha experiencia sea una acción formativa dirigida a conocer y participar en las dinámicas del trabajo profesional y del trabajo en equipos interdisciplinares, tanto dentro de las empresas como de organizaciones institucionales. A estos efectos, el estudiante participará en las actividades preventivas que se propongan, conocerá la gestión de las obligaciones de documentación de la empresa en este ámbito, realizará evaluaciones de riesgos, colaborará en la planificación de la acción preventiva y su



gestión y participará en los procedimientos de información y comunicación a los trabajadores sobre los diferentes tipos de riesgos

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

- ¿ Tutorías individuales.
- ¿ Utilización de tecnologías informáticas.
- ¿ Presentaciones en público.
- ¿ Búsqueda y análisis de documentación.
- ¿ Utilización de instrumentos de medición y evaluación.
- ¿ Trabajo de campo.
- ¿ Redacción de informes

EVALUACIÓN

Para ser evaluados, los estudiantes deberán entregar la memoria de Prácticas Externas siguiendo las indicaciones establecidas por la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del máster (ver documento ¿Procedimiento Prácticas externas¿, disponible en Aula Virtual). El tutor académico de las prácticas evaluará, siguiendo los criterios establecidos (ver documento ¿Procedimiento Prácticas externas¿, disponible en Aula Virtual) la calidad formal y de contenidos de la memoria, así como el aprovechamiento del trabajo realizado conforme los requisitos establecidos.

Elaboración de memorias de prácticas en organizaciones externas, incluyendo la evaluación del tutor interno y externo. El responsable final de la nota del estudiante es el tutor académico. En la evaluación de las prácticas se tendrá en cuenta la calidad de la memoria entregada y la valoración del tutor externo sobre la disposición, rendimiento e interés del estudiante durante el periodo de prácticas.

BIBLIOGRAFÍA



Misma bibliografía de las asignaturas teóricas del MU en Prevención de Riesgos Laborales